

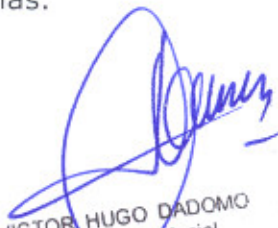


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 AGO 2012	
Recibido...	12 ¹⁵ Hs.
Exp. N°...	26610 F.P. <i>ver</i>

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, implemente las medidas conducentes a lograr el estabilizado y la señalización vertical correspondiente, de los caminos que conectan a la localidad de Ricardone, Departamento San Lorenzo, con las localidades vecinas.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.F.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ricardone es una localidad ubicada a 26 Kms de la ciudad de Rosario, sobre la traza de la Ruta Nacional A 012, que conecta con las rutas Nacionales N° 33, N° 9, N° 34, N° 11 y las Autopistas Rosario-Santa Fe, Rosario-Córdoba y Rosario-Buenos Aires y las provincial 17 S, 14 y 18. Esta red caminera constituye la infraestructura indispensable para el movimiento vehicular liviano y de carga. La alta densidad vehicular justifica la concreción de obras de ampliación de varias de las rutas mencionadas.

Por eso es de gran valor que los caminos alternativos estén en condición de transitabilidad de manera tal de aliviar la situación actual de congestión.

Para ello es necesario que los caminos que llevan desde Ricardone hacia San Lorenzo, Fray Luis Beltrán y Capitán Bermúdez se encuentren adecuados para permitir las conexiones con las ciudades mencionadas.



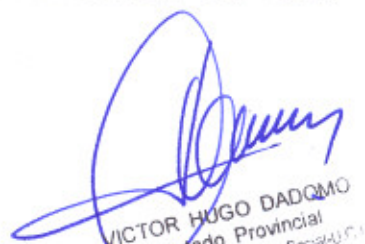
2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sr. Presidente, la reformulación vial proyectada por el Gobierno Nacional en la red caminera de su jurisdicción, es de envergadura y requerirá tiempo para su ejecución, por lo cual reviste motivo de interés el proyecto respectivo que los alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 383, " Dr. Julio Maiztegui", de Ricardone , presentaron en la Jornada de Diputados por un Día y que trasladamos en nuestro Proyecto de Comunicación del cual solicitamos su aprobación



VICTOR HUGO DADDIO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Socialista



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina